

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Extraordinaria del
Presidente

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2831

17 de septiembre de 2012

Presentada por el señora *Nolasco Santiago*

Referida a

RESOLUCION

Para felicitar y reconocer a la Asociación de Administradores de Asistencia Económica Estudiantil de Puerto Rico con motivo de la celebración de su convención anual y el festejo de los importantes logros alcanzados desde su fundación, para el beneficio de los estudiantes de las diversas instituciones de educación postsecundaria del país.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Asociación de Administradores de Asistencia Económica Estudiantil de Puerto Rico es una corporación sin fines de lucro, que reúne a representantes de las instituciones educativas y entidades encargadas de la administración y otorgamiento de ayuda financiera federal y estatal, a los cientos de miles de estudiantes puertorriqueños que aspiran a completar una carrera postsecundaria. La misión principal de la organización, con más de 800 miembros, es asegurar que los recipientes de estas ayudas puedan contar con los recursos económicos a los que tienen derecho, y a su vez cumplan con las estrictas normas que regulan esta actividad. Por lo que constantemente organizan eventos para su desarrollo profesional y compartir experiencias y estrategias productivas en la búsqueda de un mejor uso de los recursos económicos disponibles.

Asimismo, los miembros de esta organización sirven de enlace con otras entidades públicas y privadas para añadir otras fuentes financieras que auxilien a los estudiantes en su preparación, empeño y deseo de ser útiles a la sociedad puertorriqueña. Lo que demuestra que la razón principal de la existencia de esta asociación es ante todo el estudiante.

RECIBIDO
SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA

2012 SEP 17 AM 10:56

Son muchos e importantes los logros alcanzados por la Asociación de Administradores de Asistencia Económica Estudiantil de Puerto Rico, desde su establecimiento hace 39 años. Por ejemplo, desde el 1989, impulsaron que se incluyera en la solicitud federal de ayuda económica federal (FAFSA), la planilla de contribución de Puerto Rico, como una opción de formularios de los peticionarios que facilita la aprobación de la beca con mayor prontitud. De igual forma, auspiciaron el establecimiento del *Caribbean Training Center*, una instalación con los equipos tecnológicos necesarios para ofrecer adiestramientos sobre las nuevas regulaciones y procedimientos dictaminados por el Departamento de Educación Federal.

Esta entidad de distinguidos profesionales además, realiza aportaciones para ayudar a los más desventajados. Por los pasados años, sus miembros han compartido su tiempo y recursos económicos para apoyar organizaciones como el Centro de personas sin hogar Cristo Pobre, el Centro San Francisco para pacientes de HIV- SIDA y el Centro Geriátrico de Ponce. Por lo que con esto queda demostrado que esta entidad merece nuestra felicitación y reconocimiento.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Felicitar y reconocer a la Asociación de Administradores de Asistencia
- 2 Económica Estudiantil de Puerto Rico con motivo de la celebración de su convención anual y
- 3 el festejo de los importantes logros alcanzados desde su fundación, para el beneficio de los
- 4 estudiantes de las diversas instituciones de educación postsecundaria del país.
- 5 Sección 2.- Copia de esta Resolución será entregada a la Asociación de Administradores
- 6 de Asistencia Económica Estudiantil de Puerto Rico, en forma de pergamino, durante la
- 7 convención anual, el 7 de diciembre de 2012.
- 8 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.